TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 28 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE 34/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- MARIO ENRIQUE MOTEJO PÉREZ.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 28 de septiembre de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2021, determinado por el Juez de este Tribunal, en el que se le solicita a Alber Alejandro Xool Palomo, quien se ostenta como SUBDIRECTOR DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, tenga bien atender los REQUERIMIENTOS CON APERCIBIMIENTOS indicados en el Acuerdo que se notifica.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría